Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 27
Cm0033

Proveedor GOMEZ RIJA JOSE ALEJANDRO (58232)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	30,00	(250050039 - 208) Rollos de filamento Pla para impresora 3D - COLOR AZUL [2023 514-29] 1,75mm x1kg	6.000,00	180.000,00
0	2	30,00	(250050039 - 63) Rollo de filamento PLA para impresora 3D [2023 514-29] - Color Celeste -1,75mm x1kg	6.000,00	180.000,00
0	3	30,00	(250050039 - 63) Rollo de filamento PLA para impresora 3D [2023 514-29] - Color Naranja -1,75mm x1kg	6.000,00	180.000,00
0	4	30,00	(250050039 - 205) Rollos de filamento Pla para impresora 3D - COLOR ROJO [2023 514-29] 1,75mm x1kg	6.000,00	180.000,00
0	5	30,00	(250050039 - 202) Rollos de filamento Pla para impresora 3D - COLOR NEGRO [2023 514-29] 1,75mm x1kg	6.000,00	180.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NOVECIENTOS MIL		900.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Transferencia contra factura
LUGAR DE ENTREGA	Centro Cultural Yaganes, ubicado en Av. Belgrano N° 319, en la Subsecretaría Políticas Socioeducativas, oficina 8- 2° piso, de la ciudad de Río Grande.
PLAZO DE ENTREGA	15 dias
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	MINISTERIO DE EDUCACION

CHAJÚ ADESSO Daiana Nair
Directora de Compras y Contrataciones
DGCN-M.E.C.C.yT.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/05/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 27
Cm0033

Proveedor GOMEZ RIJA JOSE ALEJANDRO (58232)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 514 Nro : 28		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 953 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	38671 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CHAJÚ ADESSO Daiana Nair
Directora de Compras y Contrataciones
DGCN-M.E.C.C.yT.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario